



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: ÁNGELA CATALINA AGUIAR ROJAS
DEMANDADO: WALTER ALEXÁNDER VÁSQUEZ GAVIRIA
RADICACION: 2016-00253

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 15 de noviembre del 2018. Al Despacho las presentes diligencias informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintinueve (29) de noviembre de dos mil dieciocho (2.018)

Teniendo en cuenta los memoriales allegados por la apoderada judicial y por el Consultorio Jurídico de la Universidad Cooperativa de Colombia, obrantes a folios 73 y 78 respectivamente, acéptese la sustitución de poder realizada por la apoderada de la demandante ÁNGELA CATALINA AGUIAR ROJAS, a la estudiante de derecho RAIZA LEHANID CAÑÓN VEGA, en los términos y para los fines descritos en el memorial obrante a folio 73.

NOTIFÍQUESE

MARISOL ALEXANDRA CASTRO LONDOÑO
Jueza

NB

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>93</u> del <u>30</u> NOV 2018
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria